

**DIPUTADOS  
ARGENTINA**

“1983/2023- 40 Años de Democracia”.

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Nación...

### **DECLARA:**

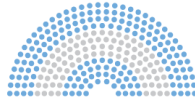
Su profunda preocupación por las declaraciones del PRESIDENTE DE LA NACIÓN, Dr. Alberto Ángel FERNÁNDEZ, durante la presentación de la “Mesa Nacional de Integridad y Transparencia”, al sostener que "hay un abuso desmedido de la libertad de prensa". En dicho acto, se encontraba además el JEFE DE GABINETE DE MINISTROS, Ing. Agustín ROSSI, de quien depende la SECRETARÍA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.

La libertad de prensa es un valor esencial de nuestra sociedad, uno de los pilares fundamentales de las democracias y de las sociedades libres. El ataque a la misma por parte de las más altas autoridades del Estado Nacional implica, a su vez, una arremetida contra la Constitución Nacional y lo que ella dispone.

**Sabrina Ajmechet-Karina Banfi**

**Diputadas Nacionales**

**Confirmantes:** Martín TETAZ, Alejandro FINOCCHIARO, Dina REZINOVSKY, Fernando IGLESIAS, Pablo TORELLO, Karina Ethel BACHEY, Gabriela LENA, María de las Mercedes JOURY, Paula OLIVETO LAGO, Dolores MARTÍNEZ, Héctor Antonio STEFANI, Lidia ASCÁRATE, Carlos ZAPATA



**DIPUTADOS  
ARGENTINA**

“1983/2023- 40 Años de Democracia”.

## **FUNDAMENTOS**

Señora Presidenta:

Su profunda preocupación por las declaraciones del PRESIDENTE DE LA NACIÓN, Dr. Alberto Ángel FERNÁNDEZ, durante la presentación de la “Mesa Nacional de Integridad y Transparencia”, al sostener que "hay un abuso desmedido de la libertad de prensa"<sup>1</sup>. En dicho acto, se encontraba además el JEFE DE GABINETE DE MINISTROS, Ing. Agustín ROSSI, de quien depende la SECRETARÍA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.

La libertad de prensa es un valor esencial de nuestra sociedad, uno de los pilares fundamentales de las democracias y de las sociedades libres. El ataque a la misma por parte de las más altas autoridades del Estado Nacional implica, a su vez, una arremetida contra la Constitución Nacional y lo que ella dispone.

No es la primera vez que el PRESIDENTE DE LA NACIÓN, Dr. Alberto Ángel FERNÁNDEZ, realiza declaraciones contra la prensa y la libertad de expresión de los periodistas. Sin embargo, este nuevo ataque en el que no sólo violenta la libertad de expresión hablando de excesos en la misma, sino en el que también acusó de corruptos a los comunicadores dando a entender que algunos se enriquecen de forma ilícita “vendiendo” sus opiniones<sup>2</sup>, representa un punto de inflexión que es imposible tolerar.

Resulta inadmisibles y alarmante que el líder máximo de una nación exprese opiniones que desestimen la importancia de la libertad de prensa, provocando un socavamiento y

---

<sup>1</sup>[https://www.clarin.com/politica/previa-dia-periodista-alberto-fernandez-dijo-abuso-desmedido-libertad-prensa-0\\_rrlnoliVUM.html](https://www.clarin.com/politica/previa-dia-periodista-alberto-fernandez-dijo-abuso-desmedido-libertad-prensa-0_rrlnoliVUM.html)

<sup>2</sup>

<https://www.lanacion.com.ar/politica/el-presidente-dijo-que-hay-un-abuso-desmedido-de-la-libertad-de-prensa-y-adepa-manifesto-su-nid06062023/>



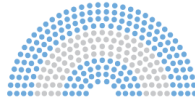
“1983/2023- 40 Años de Democracia”.

debilitando el equilibrio de poder y la capacidad de los ciudadanos para estar informados, como así la de los periodistas para expresarse e informar.

Desde 1938, cuando el Primer Congreso Nacional de Periodistas estableció el “Día del Periodista”, dicha fecha se celebra todos los 7 de junio en recordatorio de la primera publicación de la “Gazeta de Buenos Ayres”. El periódico semanal nació para difundir las ideas de la Primera Junta de Gobierno y en una de sus primeras publicaciones, el 21 de junio de 1810, Mariano Moreno publicó un artículo en defensa de la libertad de prensa titulado “Sobre la Libertad de escribir” en el que mencionó que “Si se oponen restricciones al discurso, vegetará el espíritu como la materia; y el error, la mentira, la preocupación, el fanatismo y el embrutecimiento, harán la divisa de los pueblos, y causarán para siempre su abatimiento, su ruina y su miseria”. Resulta increíble que un día antes de la conmemoración de un nuevo día del periodista en el que se celebra la libertad de prensa, el Presidente ataque periodistas en una muestra más de su desprecio total por las libertades públicas.

Es necesario recalcar la importancia de proteger y preservar la libertad de prensa como un valor esencial para el sano funcionamiento de la sociedad y el fortalecimiento de la democracia. Además, la libertad de prensa promueve el debate abierto y la diversidad de opiniones. Permite que diferentes voces sean escuchadas, incluso aquellas que pueden ser críticas o disidentes. A su vez, garantiza la protección de otros derechos fundamentales, como la libertad de expresión y el derecho a la información.

En este sentido, la CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (CIDH), ha sostenido “Dada la importancia de la libertad de expresión en una sociedad democrática y la elevada responsabilidad que ello entraña para quienes ejercen profesionalmente labores de comunicación social, el Estado no sólo debe minimizar las restricciones a la circulación de la información sino también equilibrar, en la mayor



**DIPUTADOS  
ARGENTINA**

“1983/2023- 40 Años de Democracia”.

medida de lo posible, la participación de las distintas informaciones en el debate público, impulsando el pluralismo informativo”.<sup>3</sup>

Luego de las declaraciones presidenciales y a través de redes sociales, la ASOCIACIÓN DE ENTIDADES PERIODÍSTICAS ARGENTINAS (ADEPA) emitió una declaración en la que expresó su preocupación y sostuvo que “justamente por su función en la democracia, la libertad de prensa es una piedra angular en el sistema de frenos y contrapesos republicanos”<sup>4</sup>. A su vez, el FORO DE PERIODISMO ARGENTINO (FOPEA), además de expresar su rechazo frente a tales declaraciones, sostuvo que es un claro retroceso en materia de libertad de prensa y que “la información es un bien público que excede al patrimonio de los funcionarios y de los periodistas, por lo que nunca puede resultar abusivo el uso de la libertad de expresión”<sup>5</sup>. Dicho Foro, en su monitoreo anual del 2022, destacó que 10 de los 88 casos de ataques a periodistas provinieron de funcionarios nacionales, siendo este el tipo de agresor más frecuente.

Por todo lo expuesto, pidiendo que se terminen los ataques del poder al ejercicio independiente de la prensa, en búsqueda de la defensa de la libertad de expresión y con ella, del sistema democrático en su conjunto, pido a mis pares acompañamiento al presente proyecto de declaración.

**Sabrina Ajmechet-Karina Banfi**  
**Diputadas Nacionales**

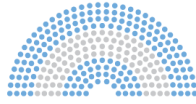
**Confirmantes:** Martín TETAZ, Alejandro FINOCCHIARO, Dina REZINOVSKY, Fernando IGLESIAS, Pablo TORELLO, Karina Ethel BACHEY, Gabriela LENA,

---

<sup>3</sup> [https://corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec\\_238\\_esp.pdf](https://corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_238_esp.pdf)

<sup>4</sup> [https://twitter.com/Adepargentina/status/1666172251991941122?ref\\_src=twsrc%5Egoogle%7Ctwcamp%5Eserp%7Ctwgr%5Etweet](https://twitter.com/Adepargentina/status/1666172251991941122?ref_src=twsrc%5Egoogle%7Ctwcamp%5Eserp%7Ctwgr%5Etweet)

<sup>5</sup> <https://twitter.com/FOPEA/status/1666224337911791623?cxt=HHwWjoC-laKNz58uAAAA>



**DIPUTADOS  
ARGENTINA**

“1983/2023- 40 Años de Democracia”.

María de las Mercedes JOURY, Paula OLIVETO LAGO, Dolores MARTÍNEZ, Héctor  
Antonio STEFANI, Lidia ASCÁRATE, Carlos ZAPATA